



administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

MANZANARES

EDICTO

Doña Marta Hernández Lafuente, Presidente de la Junta Electoral de Zona, de esta Ciudad de Manzanares (Ciudad Real),

Hago saber:

Que en la sesión celebrada en el día de hoy, la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad, ha quedado constituida, definitivamente, de la forma que a continuación se indica:

- Presidente: Doña Marta Hernández Lafuente, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción num. 1, de Manzanares.
- Vocales: Doña Alba María Nicolás Quintela, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción núm. 2, de Manzanares.

Doña María del Mar Sánchez Jiménez, Juez de Paz de Membrilla.

Don Alfonso Menchen Valdepañas, abogado.

Don Luis Ángel López De La Manzanara Cano, abogado.

- Secretaria: Doña Pilar Sánchez Alarcón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción num. 1, de Manzanares.

Y para que sea publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, de conformidad con lo determinado en el art. 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, se extiende el presente en Manzanares, a once de mayo de dos mil veintitrés.

La Presidenta.

Anuncio número 1751